



Décima Tercera Zona Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 036 /2024

13 de mayo de 2024

Personal naval realiza la evacuación de tres náufragos a 42 millas náuticas (77 kilómetros) mar adentro de Progreso, Yucatán

Yucalpetén, Yucatán. - La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, en funciones de Guardia Costera, por conducto de la Décima Tercera Zona Naval adscrita a la Séptima Región Naval, informa que ayer, personal naval realizó la evacuación y traslado de tres náufragos de nacionalidad extranjera, quienes fueron rescatados por una embarcación pesquera de nombre "Tigre III", cuando se encontraban a la deriva a bordo de una embarcación menor aproximadamente 42 millas náuticas (77 kilómetros) al noreste de puerto Progreso, Yucatán.

Esta acción se llevó a cabo después de recibir una llamada de la estación civil de radiocomunicaciones "Base Cardeña", informando que la embarcación pesquera "Tigre III", rescató a tres masculinos de nacionalidad extranjera que se encontraban a la deriva en una embarcación pesquera.

Derivado de lo anterior, este Mando Naval ordenó el zarpe de una embarcación tipo Defender con personal del la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) Yucalpetén y de Sanidad Naval. Al arribar al lugar, el personal naval realizó la evacuación de los náufragos, y los valoró medicamente, encontrándolos en un estado de salud estable.

Posteriormente arribaron al muelle del Resguardo Marítimo Federal del Puerto de Abrigo de Progreso, Yucatán, y fueron canalizados con el personal perteneciente al Instituto Nacional de Migración (INM) para recibir los apoyos humanitarios correspondientes y continuar con los tramites de su situación legal en territorio nacional.

De esta manera, la Secretaria de Marina y la Armada de México refrendan su compromiso con la ciudadanía de salvaguardar la vida humana en la mar.

-Honor, Deber, Lealtad, Patriotismo-

-ooOoo-